



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*"2020 - Año del General Manuel Belgrano"*

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su reconocimiento a Rodrigo Isgro, Celia Tejerina, Agustin Loser, Emiliano Bosso, Ignacio Kaul y Gastón Alto, atletas mendocinos integrantes de las delegaciones deportivas que se encuentran compitiendo en las Olimpíadas de Tokio 2021 en las categorías Rugby, Windsurf, Voley, Hockey sobre césped, BMX y Tenis de mesa respectivamente, llevando al país a lo más alto de la competencia deportiva internacional.



## *H. Cámara de Diputados de la Nación*

*"2020 - Año del General Manuel Belgrano"*

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto su reconocimiento a Rodrigo Isgro, Celia Tejerina, Agustín Loser, Emiliano Bosso, Ignacio Kaul y Gastón Alto, atletas mendocinos integrantes de las delegaciones deportivas que se encuentran compitiendo en las Olimpiadas de Tokio 2021 en las categorías Rugby, Windsurf, Voley, Hockey sobre césped, BMX y Tenis de mesa respectivamente, llevando al país a lo más alto de la competencia deportiva internacional.

Diversas disciplinas deportivas cuentan en este momento con la participación de exponentes de la provincia de Mendoza en los Juegos Olímpicos que se realizan en Japón.

Tras la postergación de un año y medio debido a la pandemia del coronavirus, los Juegos Olímpicos Tokio 2020 se están llevando a cabo desde el 23 de julio teniendo como jornada final el 8 de agosto. En esta competencia se encuentran compitiendo seis atletas mendocinos: Rodrigo Isgro, Celia Tejerina, Agustín Loser, Emiliano Bosso, Ignacio Kaul y Gastón Alto.

Rodrigo Isgro es un joven surgido de Mendoza Rugby Club, y es integrante de los Pumas 7 junto a Santiago Alvarez Fourcade, Lautaro Bazán Vélez, Lucio Cinti, Rodrigo Etchart, Luciano González Rizzoni, Santiago Mare, Ignacio Mendy, Marcos Moneta, Matías Osadczuk, Gastón Revol y Germán Schulz.

Celia Tejerina compite en la disciplina windsurf y es la segunda vez que compite en las olimpiadas más importantes del mundo. La primera vez fue en los Juegos de Río 2016.

Por su parte, Agustín Loser, el mejor jugador mendocino de todos los tiempos se encuentra dentro del seleccionado nacional de voleibol. El joven fue subcampeón Sub 19 en 2015, campeón Mundial Sub 23 en 2017, mejor atacante de la Copa del Mundo de mayores de 2019 y medalla de oro en los Juegos Panamericanos de Lima, de la misma forma que en 2019. Es el segundo voleibolista mendocino, luego de José Luis González, que se presenta para participar en los JJ.OO.

Emiliano Bosso, competidor en la categoría de hockey sobre césped, es un ex jugador de la UNCuyo, juega actualmente en el Club de Gimnasia y Esgrima de



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*"2020 - Año del General Manuel Belgrano"*

Buenos Aires, además de integrar la Selección Mendocina de Jockey. Fue sumado a Los Leones en el cual comparte grupo con Juan Manuel Vivaldi, Lucas Vila, Leandro Tolini, Nahuel Salis, Lucas Rossi, Matías Rey, Ignacio Ortiz, Agustín Mazzilli, Lucas Martínez, Juan Martín López, Nicolás Keenan, Pedro Ibarra, Diego Paz, Thomas Habif, Maico Casella y Agustín Bugallo.

El mendocino Ignacio Kaul, fue seleccionado como entrenador para el nacional de BMX, junto a Exequiel Torres de la provincia de La Rioja quien ocupa la única plaza obtenida para el certamen. Kaul, además de ser entrenador, es profesor de Educación Física y kinesiólogo. Está especializado en entrenamiento de BMX y estuvo presente en las olimpiadas de Brasil 2014.

Por último, Gastón Alto compite en la disciplina tenis de mesa. Tras derrotar al chino Jiaji Wu por un 4 a 2, el hombre de 35 años obtuvo su primera clasificación a los juegos olímpicos. El hombre del Club Mendoza de Regatas será el segundo tenismesista que represente a la provincia luego de la presencia de Oscar González en Atenas 2004.

Considero que es absolutamente necesario e importante promover el reconocimiento de atletas para fomentar la práctica deportiva y enaltecer a quienes con gran esfuerzo, dedicación, potencial y compromiso nos llenan de orgullo y enaltecen el deporte provincial y nacional. Es por ello que, debemos brindarles un Estado presente que los apoye e impulse de forma integral su desarrollo.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de ley.

Claudia Najul